



REUNIÓN INFORMATIVA



OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Informar sobre los procedimientos a seguir para preparar las ofertas y aclaración de dudas al respecto.

INVITACION A LICITAR No. IAL/000114157/050/2022

Prestación de Servicios de Vigilancia y Seguridad Privada para Agencias, Fondos, Programas y Proyectos del Sistema de las Naciones Unidas en la República de Honduras.



Estructura del Documento:

Sección 1: Esta Carta de Invitación

Sección 2: Instrucciones para los Licitantes

Sección 3: Hoja de Datos de la Licitación (HdeD)

Sección 4: Criterios de Evaluación

Sección 5: Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas

Sección 6: Formularios Entregables de Licitación

o Formulario A: Formulario de Presentación de la Oferta

o Formulario B: Formulario de Información del Licitante

o Formulario C: Formulario de información de las Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación

o Formulario D: Formulario de Elegibilidad y Calificaciones

o Formulario E: Formulario de Oferta Técnica

o Formulario F: Formulario Lista de Precios

o Formulario G: Ingreso / Modificación de Vendor

o Formulario H: Contrato tipo para la contratación de compañías de seguridad



Método utilizado para la selección:

Se seleccionará la Oferta evaluada más baja por la totalidad del LOTE de guardias requerido, entre aquellas que cumplan a cabalidad con los requerimientos técnicos, de calidad, cantidades y plazos de entrega.

La Comisión Evaluadora evaluará las ofertas con base al binario si cumple o no cumple para determinar si las ofertas se ajustan a lo solicitado en el documento de licitación.



Preparación de las ofertas:

Al preparar las Ofertas los licitantes deberán examinar debidamente el documento de licitación tomando en cuenta que:

Se aplica la Normativa y Procedimientos del PNUD, la Ley de Contratación del Estado de Honduras no es aplicable.

Los plazos se entenderán como días calendario

Se espera que el Licitante realice una lectura y un análisis cuidadoso de las bases de licitación (instrucciones, formularios, términos y especificaciones técnicas, etc.)

Cualquier deficiencia podrá dar como resultado el rechazo de su oferta.



El licitante cumplirá con todos los requerimientos solicitados.

En su oferta económica considerará todos los costos del lote ofertado.

Las ofertas parciales, no son permitidas.

Las consultas pueden presentarse hasta el 4 de julio de 2022 hasta las 05:00 p.m. (Hora oficial de la República de Honduras) y serán respondidas a más tardar el 8 de julio de 2022.

Se notificará por escrito a los que hayan expresado interés y las Enmiendas y Notas Aclaratorias serán publicadas en la página web del PNUD.



Etapas del Proceso:

1. Examen Preliminar.
2. Evaluación Técnica.
3. Evaluación Financiera.



Documentos que Constituyen la Oferta:

Revisión de las Secciones 3 y 4 del Documento del Documento de Invitación a Licitación (IAL).



FORMA DE PRESENTACION:

Tener en cuenta que esta convocatoria se está realizando a través del sistema en línea del PNUD denominado eTendering. En consecuencia, si se encuentra interesado en participar en este proceso, deberá estar registrado en nuestro sistema. Para revisar la convocatoria y el procedimiento de presentación de ofertas bajo eTendering favor dirigirse al siguiente enlace de la Página Web del PNUD, Adquisiciones/Procesos Vigentes - Honduras: <http://www.hn.undp.org/content/honduras/es/home/about-us/procurement.html>



Aclaración de ofertas:

Durante la revisión de los documentos, evaluación técnica y comparación de ofertas, la Comisión Evaluadora podrá a su discreción solicitar que el licitante aclare su ofertas, tanto la solicitud de aclaración como la respuesta se hará por escrito.

No se permitirá ninguna modificación en los precios o de elementos sustanciales de la oferta.



Confidencialidad:

La información relativa al examen, aclaración, evaluación, comparación de las ofertas y recomendaciones sobre la adjudicación no se divulgará a los licitantes ni a otras personas que no tengan participación oficial en el proceso hasta que se haya notificado la adjudicación de los Contratos a todos los licitantes.



Examen de ofertas:

La Comisión Evaluadora examinará los documentos de las ofertas para determinar si cada una de ellas está completa, si contiene errores de cálculo, si se han proporcionado todas las garantías requeridas cuando apliquen, si los documentos han sido debidamente firmados y si, en general, las ofertas están en orden.

Las ofertas que no cumplan sustancialmente con lo solicitado serán rechazadas por el PNUD y no podrán convertirse posteriormente, mediante la corrección de las faltas de conformidad, en ofertas que sí cumplen las condiciones exigidas. El PNUD determinará si la oferta se ajusta a las condiciones de los documentos de licitación, basándose en el contenido de ésta.



Adjudicación del contrato:

El PNUD recomendará adjudicar al Licitante cuya oferta se ajuste sustancialmente a los documentos de licitación y haya sido evaluada como la de precio más bajo, a condición de que además, se haya determinado que ese Licitante está calificado para cumplir satisfactoriamente, de conformidad con lo establecido en el Documento de Licitación, capacidad financiera, técnica, de calidad y productiva.



Adjudicación del contrato:

Al recibir la notificación de resultados correspondiente el(los) Licitante(s) adjudicatario(s) deberá(n) proporcionar:

1. Copia del Documento de Constitución de la Compañía de Seguridad.
2. La respectiva acreditación del Poder de Representación

Notar que:

Los contratos serán suscritos directamente entre la o las compañías de seguridad recomendadas, se tiene previsto que los servicios inicien a partir del 1 de marzo de 2022.



Agradecemos su interés de participar en
un proceso conducido por el
PNUD en Honduras